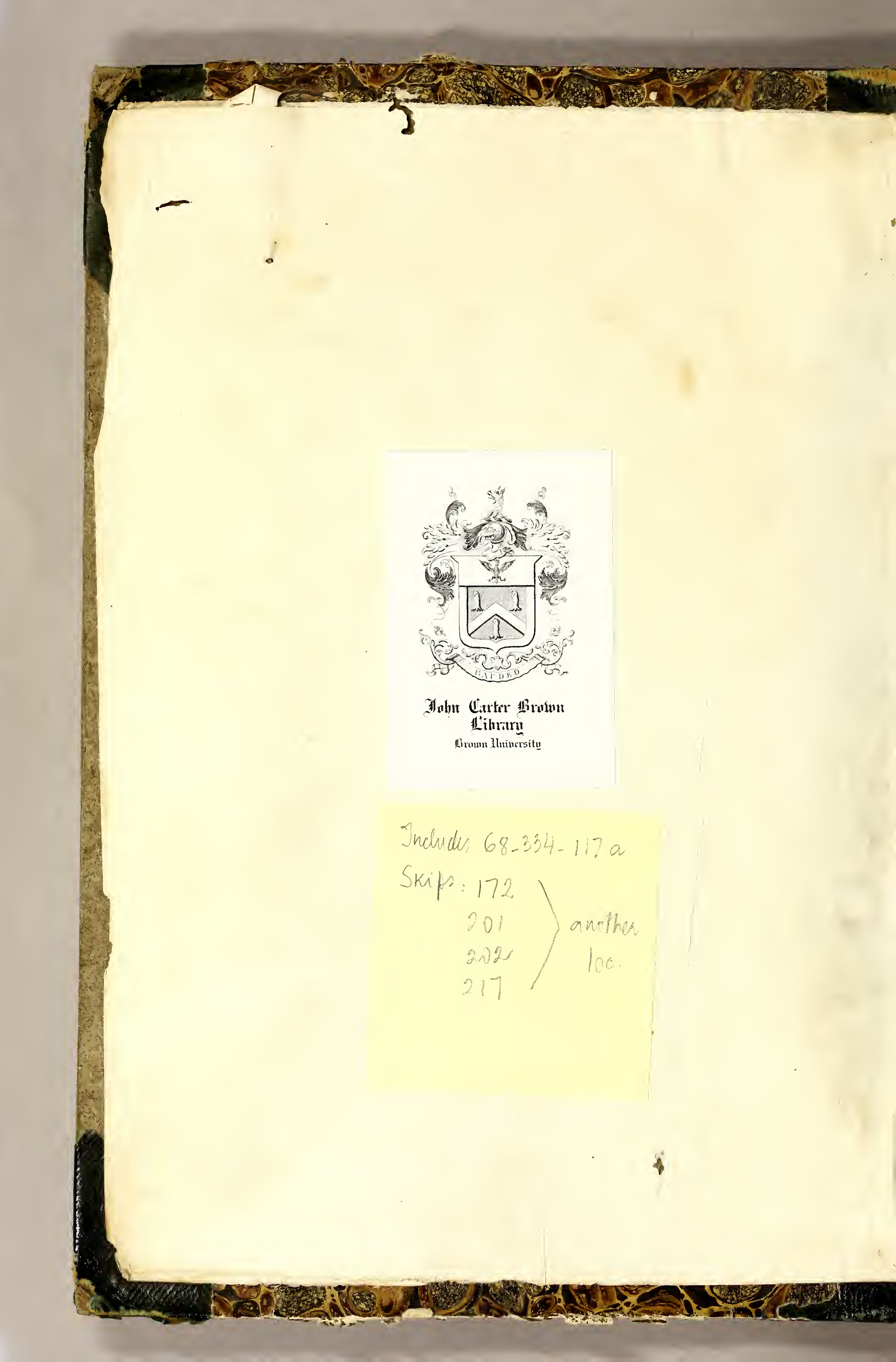
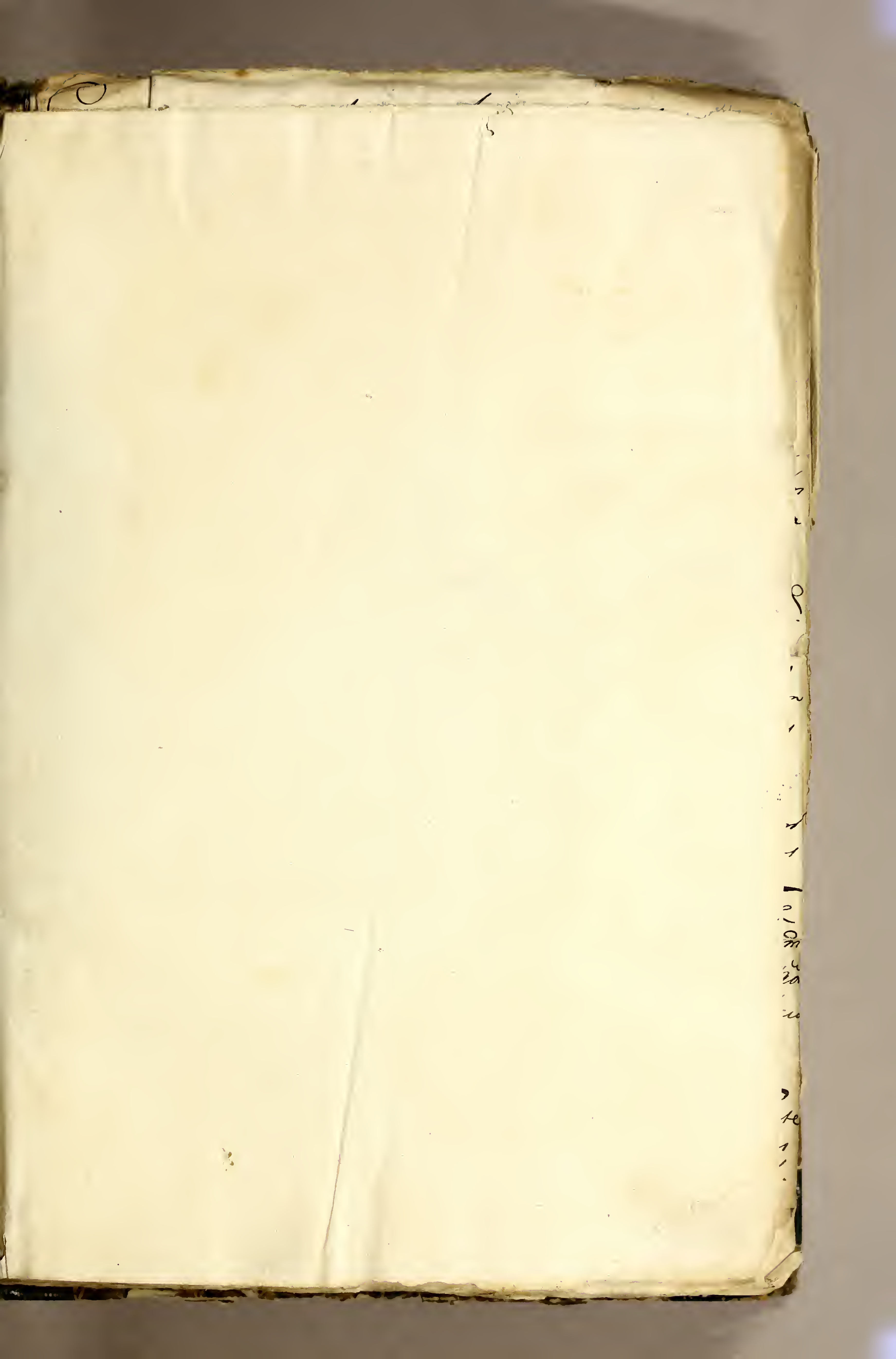
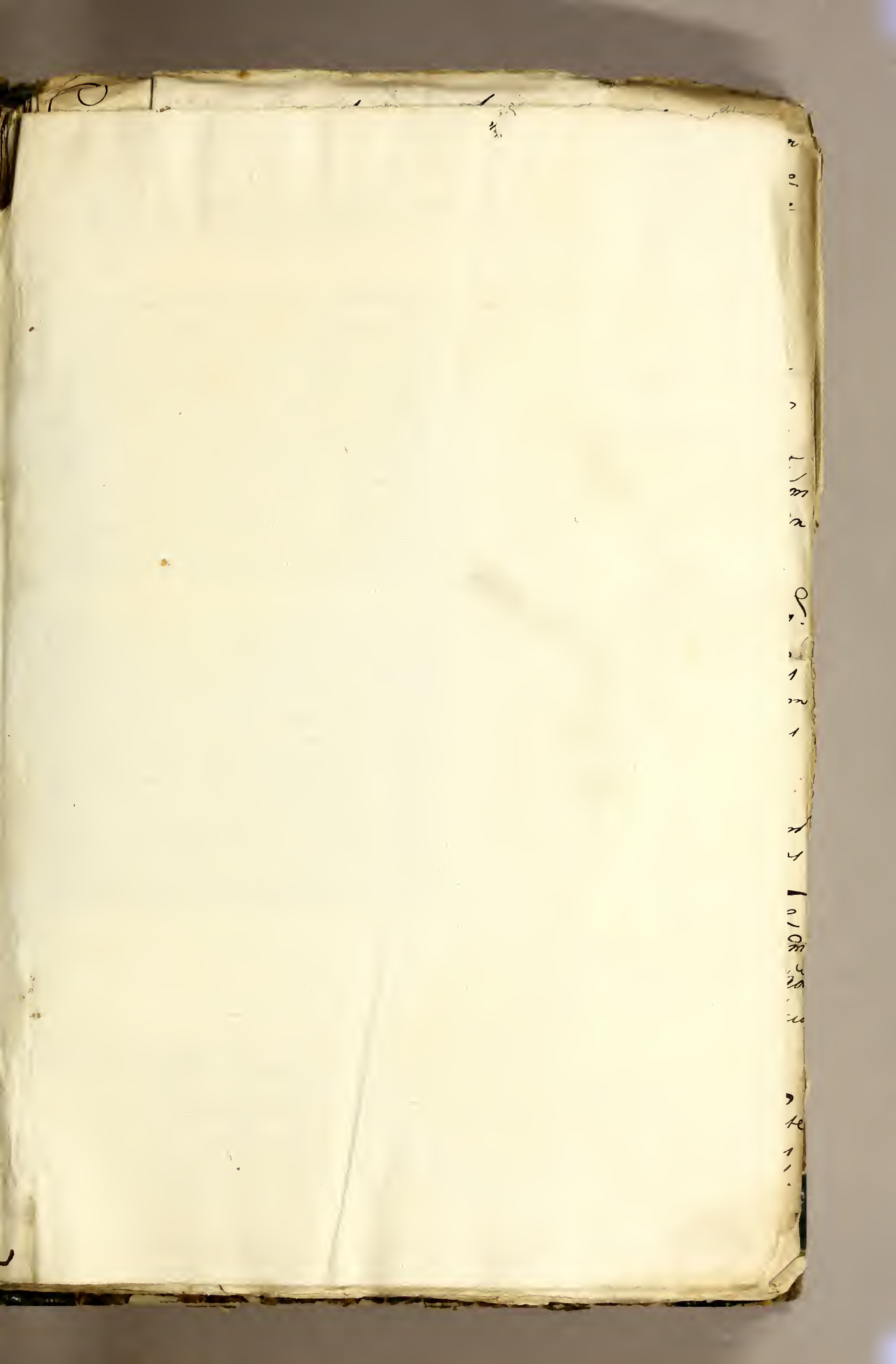




Includes 68-334-117a
Skips: 172
201
222
217
another loc.







muti publicáron con título de *Estrella del sur*, miéntras fuéron dueños de aquella plaza, y quedareis tambien en esta parte convencidos.

Los mismos insurgentes de Buenos-Ayres no han podido ménos, á pesar de su impudencia, que ruborizarse de la infamia y groseros ultrages con que han tratado al general Liniers aquellos á quienes por una nimia, y tal vez indiscreta generosidad sacó del estado obscuro en que vivian confundidos; y para dar algun aparente colorido de razon á su iniqüo procedimiento fraguáron en el taller de su malignidad la maquinacion de hacerlo parecer en boca de un Ministro plenipotenciario de nuestro gobierno, como un emisario astuto del Emperador de los Franceses, por lo qual sin duda dexáron sin fecha el fingido impreso, poniéndole solo la del año.

Américanos Españoles: ya veis estas demostraciones de la perfidia, y artificios con que pretenden engañaros los insurgentes de la Capital del Rio de la Plata, no los escucheis, quemad con desprecio los papeles en que tan torpemente vierten la ponzoña de la intencion que los anima: ya destierran á los honrados vecinos de aquella capital, y se hacen dueños de sus caudales, ya han hecho desaparecer la fe pública abriendo general é indistintamente todas las correspondencias que llegan á aquella Administracion de correos, y ya han prohibido al Prelado de aquella Diócesis el exercicio libre de su apostólico ministerio. Si quereis no ser envueltos en la misma desgraciada anarquía, tengo por demas el encargaros que conserveis vuestro honor ileso, y que no mancheis vuestra fidelidad para con el mejor y mas desgraciado de los Reyes: tened presentes los avisos que os ha dado un Virey que os ama en su corazon, y no escusará diligencia, fatiga, ni riesgo por consultar, y aseguraros en vuestra quietud y felicidad. Lima y Septiembre 21 de 1810.

Abascal.

PROCLAMA.

EL GOVERNADOR DE MONTEVIDEO Y COMANDANTE GENERAL DE LA BANDA ORIENTAL DEL RIO DE LA PLATA A SUS HAVITANTES.

EL CONSEJO Supremo de Regencia ha tenido á bien confiarme vuestra direccion con el mando de esta Plaza y sus dependencias. Vuestra felicidad, vuestro sosiego, y la conservacion de vuestras glorias son el objeto del Govierno y el de mis anhelos. Yo me lisongeo del cumplido desempeño de tan onerosa comision con el auxilio de vuestras virtudes. La fama de la constancia y lealtad con que habeis sostenido la causa del Rey y del Estado penetra todos los puntos de la Monarquia, y la patria os rinde el tributo de su gratitud. Ea Españoles generosos del Rio de la Plata, sigamos constantes la carrera de la Gloria. Si hasta aqui se ha devido a vuestra firmea la conservacion de este fertil territorio en el dominio de Fernando, que se deba tambien a vuestra energia y desprendimiento la restitucion de la tranquilidad de este continente. Aqui me teneis. Yo sere vuestro caudillo, un amigo, un compañero y no un superior. Empleare para dirigiros con acierto los cortos conocimientos adquiridos en la peninsula con el mando de tropas españolas haciendo la guerra por dos años continuos á los Exercitos de ese Monstruo que vomitó la Corcega para afligir al genero humano. Ymitad el heroismo de nuestros hermanos de la Metropoli que han destruido ya con su invencible resistencia los proiectos ambiciosos del Tirano. Si: La España, aunque asolada por las falanges enemigas, empieza á recojer los laureles del triunfo. La constancia de sus valerosos hijos ha vencido obstaculos que parecian insoportables. ¡ Ydudareis del exito de vuestra gloriosa empresa estando adornados de las mismas virtudes, y agitados de los mismos sentimientos? No; es necesario pues, destruir hasta la memoria de los Facciosos que por su interes particular han sumergido a la capital en un cumulo de horrores que llora su honrrado vecindario. Asi lo exigen imperiosamente el bien de la Patria, los derechos del Rey, la conservacion de vuestros hogares, y la memoria de la posteridad. Pero las grandes empresas necesitan extraordinarios recursos, y este Govierno aislado por las circunstancias, espera de vosotros todo genero de sacificios. El patriotismo sin generosidad es una virtud quimerica. (Que fuera en el dia de la Ylustre España si el desprendimiento heroico de sus hijos los Americanos no le huviera proporcionado recursos inagotables para sostener la Guerra santa de la independencia nacional) Pero hablando con vosotros es excusada y aun ofensiva toda persuasion. Vuestra conducta anterior me agura de la que seguireis en situacion mil vezes mas urgente que la pasada. Vosotros no desmaiareis en la mitad de la carrera. El Gobierno Supremo os colmara de beneficios para conciliar la reparacion de vuestros quebrantos, y la Nacion, que extiende los brazos desde el otro lado de los mares en ademan de implorar vuestros socorros, consagrara en los trasportes de su gratitud un monumento eterno a la memoria de vuestras virtudes y de vuestra gloria.

Montevideo 19 de Octubre de 1810.

Gaspar Vigodet.

